

INTERVENCIÓN DE LA ALCALDESA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PATRÓN DE LA RESIDENCIA-INTERNADO SAN ILDEFONSO

26 de enero de 2015

Salón de Actos del Palacio de Cibeles

Bienvenidos al acto de celebración del santo patrón de la Residencia Internado de San Ildefonso, uno de los actos anuales más bonitos de los que he disfrutado desde que llegué al Ayuntamiento, primero como Delegada del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía y después como Alcaldesa.

Esta festividad nos da la oportunidad de celebrar la existencia de un centro educativo nacido ya en el siglo XV, que puede considerarse como el más antiguo de España y posiblemente de Europa. Es, sin duda, una de las instituciones más queridas de los madrileños, que ha estado ligada al Ayuntamiento de Madrid desde su fundación.

La historia de la Residencia San Ildefonso es la historia de nuestra ciudad, y del interés y la vocación de las personas que la han dirigido por la tarea educativa que tenían encomendada. Los cambios y la evolución que ha vivido han sido también los de los vecinos de Madrid, que han visto en esta institución un reflejo de la permanencia de valores surgidos de la tradición, y una mirada hacia un futuro de convivencia, solidaridad y oportunidades.

A lo largo de estos años he considerado un privilegio tener la oportunidad de compartir esfuerzos con todos los que diariamente trabajáis por la educación de los alumnos residentes, conservando la tradición de nuestra Residencia-Internado y contribuyendo a que esta institución siga manteniendo el prestigio y reconocimiento que ha alcanzado.

Hoy nos acompañan en esta celebración docentes del Colegio Público San Ildefonso. Creo que es muy positivo que se mantengan los vínculos entre la Residencia Internado y el Colegio y ambas instituciones trabajen de forma conjunta con el objetivo común de que sus alumnos dispongan de los valores y la formación necesaria para enfrentarse a la vida con capacidad y responsabilidad.

Quiero destacar la prolongada colaboración mantenida entre la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado y el Ayuntamiento de Madrid, que tan buenos frutos viene ofreciendo, y que además permite que los alumnos de la Residencia puedan continuar su formación una vez concluida su estancia en ella.

Una institución como la Residencia Internado de San Ildefonso debe mirar al futuro con optimismo y saber, al mismo tiempo, conservar tradiciones como la que hoy hemos celebrado. La imposición de becas data de 1716 y se viene repitiendo ininterrumpidamente desde 1966. Estas becas son un símbolo que une el pasado con el presente y nos permite recibir a nuevos colegiales y reconocer la labor de quienes dan vida a esta institución y contribuyen a hacer de ella un sinónimo de oportunidades, ilusión y sueños del mejor futuro.

Enhorabuena, Ilyas, Aya, Nazaret, Madiha, Santa Daniela, Santo Daniel, Thiago, Haffsa, Iker, Esther, Fernanda, Wendy, Daniel, Jonatan, Jehicob, Angelina, Kevin, José Antonio y Yanisse Alexandra, por la Beca de Colegial.

Vosotros, los colegiales, lleváis ilusión a millones de personas que os consideran mensajeros de la fortuna. Tengo el convencimiento de que vuestra estancia en la Residencia dejará una huella imborrable en vuestras vidas, y que los valores que aprenderéis en ella os acompañarán siempre.

Mónica, estoy segura de que la Beca de Docente te dará aún más ilusión para seguir sembrando el mejor futuro para los Niños de San Ildefonso.

María Asunción, Pablo, Sara, Alberto, Eva, África, Rocío y José, os felicito por la Beca de Honor de San Ildefonso. La recibí en el año 2004 y sé lo que representa este reconocimiento.

Felicidades a todos y bienvenidos a la gran familia de la Residencia San Ildefonso.

Muchas gracias.